



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 2025

La convocatoria anunciada a las 9.30 horas en única convocatoria del día 23 de octubre de 2025 fue aplazada al día 30 de octubre de 2025, con motivo de la ampliación del plazo de solicitudes para los programas I1 (PID) e I2 (PIDASPs) por parte del Vicerrectorado de Calidad, Innovación docente y Estudios de Grado.

A las 9.30 horas en única convocatoria del día **30 de octubre de 2025** se reúnen en convocatoria única los miembros de la Comisión de Calidad del Centro de la mencionada Facultad en el despacho de la Sra. Decana, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia, con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 15 de octubre de 2025.
2. Concesión del aval, si procede, a los proyectos de innovación docente recepcionados.

Excusan su ausencia:

- Ana Gallego Cuiñas
- Pilar Villar Argáiz
- José Luis Moreno Pestaña
- José Manuel Martín González
- Manuel García Aguilar
- Miguel Moreno Muñoz
- María Adelina Sánchez Espinosa

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 15 de octubre de 2025.

Se aprueba por asentimiento.

2. Concesión del aval, si procede, a los proyectos de innovación docente recepcionados.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica informa de que ha recibido dieciséis proyectos de innovación docente de distintas áreas y un proyecto de Cuaderno de Difusión Docente.

Se avalan por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas.

No hay.

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatoletras@ugr.es] | [<https://filosofiayletras.ugr.es/>]



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **A568505BCE67E737DE0F586DD39BA3A9**

10/11/2025 - 12:03

Pág. 1 de 3



UNIVERSIDAD DE GRANADA

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 9:50 horas del día arriba mencionado.

Vº Bº.
La Decana

La Secretaria

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUÑA
Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
LETRAS

Firma (1): - ANA MARÍA GALLEGO CUÑA
Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatoletras@ugr.es] | [https://filosofiayletras.ugr.es/]



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): A568505BCE67E737DE0F586DD39BA3A9

10/11/2025 - 12:03
Pág. 2 de 3

Composición Comisión Permanente de Gobierno (30/09/2025)

Ana Gallego Cuiñas – Decana

M^a Esperanza García Casado – Secretaria

Miguel Moreno Muñoz – Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización

José Luis Moreno Pestaña – Vicedecano de Cultura, Investigación y Transferencia

Yolanda Guasch Marí – Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Consuelo I. Pérez Colodrero – Vicedecana de Ordenación Académica

Pilar Villar Argáz – Vicedecana de Relaciones Internacionales

David Porcel Bueno – Coordinador Internacional de Movilidad

José Manuel Martín González – Administrador

Óscar Barroso Fernández – Representante PDI

Pedro Pablo Fuentes González – Representante PDI

María Adelina Sánchez Espinosa – Representante PDI

Samir Cristian Chaboune Alcalde – Representante Estudiantado

Pedro Jesús López Valero – Representante Estudiantado

Vacante

José Antonio Belmonte Márquez – Representante PTGAS

Manuel García Aguilar – Representante PTGAS

Esteban López García – Representante PTGAS

Firma (2): - ESPERANZA GARCIA CASADO
En calidad de: SECRETARIA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Firma (1): - ANA MARIA GALLEGUÍN
En calidad de: DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): A568505BCE67E737DE0F586DD39BA3A9

10/11/2025 - 12:03

Pág. 3 de 3